BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
AUDITORÍA INTERNA

Informe de Seguimiento CO-ES-001-2024

AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ACUERDO CONASSIF 5-17 AL 30-11-2024

10/12/2024

INFORME SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA CO-ES-001-2024 PLAN DE ACCIÓN ACUERDO CONASSIF 5-17 CORTE AL 30-11-2024

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación de la auditoría

Este estudio forma parte del Plan Anual de Trabajo de esta Auditoría Interna para el año 2024 y está en función de los resultados de la auditoría externa solicitada por SUGEF mediante oficio SGF-1051-2023 del 28 de abril de 2023 y del oficio SUGEF SGF-2216-2024 de fecha 23 de octubre de 2024. Su revisión se fundamente en el punto c), artículo 14, sección IV, del Reglamento General de Gobierno y Gestión de la Tecnología de Información, Acuerdo CONASSIF 5-24.

1.2 Objetivo

Evaluar si la información remitida por la Administración referente al avance en la implementación del Plan de Acción Acuerdo CONASSIF 5-17 con corte al 30 de noviembre de 2024, es correcta según la documentación de respaldo suministrada para cada una de las acciones que conforman dicho plan.

1.3 Alcance

El estudio abarcó la documentación remitida en el oficio BANHVI-DTI-OF-0134-2024 del 05 de diciembre de 2024 remitido por el Departamento de Tecnologías de Información, así como los anexos y evidencia incluida en dicho documento. También se valoró información adicional ubicada en la Intranet institucional.

1.4 Metodología de Trabajo

Se aplicó la metodología establecida en el Manual para el ejercicio de la práctica de la Auditoría Interna. Adicionalmente, para la revisión se toma como principal referencia lo establecido en el acuerdo CONASSIF 5-17 "*Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información*".

Dado que se trata de un proceso de seguimiento a un Plan de Acción, cuya valoración se hace directamente con la Administración, no se realizan los procesos de comunicación y audiencia, en los términos establecidos en los Lineamientos de Comunicación de Resultados de la Auditoría Interna, sino que se comunican los resultados de forma directa.

2. RESULTADOS

2.1 Verificación de Información

De los datos presentados en los documentos anexos al oficio BANHVI-DTI-OF-0134-2024 del 05 de diciembre de 2024, la Auditoría Interna logró verificar de forma satisfactoria la siguiente información:

- ✓ En la matriz se localizaron 215 hallazgos en total, correspondientes al resultado de la auditoría externa de TI, elaborado por la firma Deloitte & Touch S.A., y aprobada por la Junta Directiva del BANHVI, en la sesión ordinaria No. 57-2024 del 22 de julio de 2024 ("*Anexo 2 BANHVI-DTI-OF-0134-2024 Matriz Seg PA CONASSIF 5-17 v2 al 30-11-24"*).

- ✓ Según lo detallado en el "*Anexo 1 BANHVI-DTI-OF-0134-2024 Informe Seg PA CONASSIF 5-17 al 30-11-24*", las fechas de inicio y fin del Proyecto van del 01-07-2024 al 31-12-2027.

- ✓ Utilizando la misma metodología ejecutada por el Departamento de TI, el porcentaje de acciones completadas es de un 23,75% y el porcentaje esperado para la fecha de corte era de un 17,29%, existiendo una desviación positiva de 6,46%.

- ✓ Se localizaron en total 38 hallazgos cumplidos al 100%, los cuales están ligados con 32 acciones, ya que algunas de estas se repiten. ("*Anexo 2 BANHVI-DTI-OF-0134-2024 Matriz Seg PA CONASSIF 5-17 v2 al 30-11-24"*). Sobre este particular se amplía en la siguiente sección.

- ✓ Existen 30 acciones que se encuentran en ejecución, esto es que cuentan con un porcentaje de avance mayor a un 0% y menor al 100% ("*Anexo 2 BANHVI-DTI-OF-0134-2024 Matriz Seg PA CONASSIF 5-17 v2 al 30-11-24"*).

- ✓ Existen 147 acciones que no han sido iniciadas, presentado un 0% de avance a la fecha de corte ("*Anexo 2 BANHVI-DTI-OF-0134-2024 Matriz Seg PA*

CONASSIF 5-17 v2 al 30-11-24").

- ✓ Se localizó 1 acción con una brecha de avance negativa, específicamente la "*A-DSS01-8*" ("*Anexo 2 BANHVI-DTI-OF-0134-2024 Matriz Seg PA CONASSIF 5-17 v2 al 30-11-24"*). Este aspecto se detalla en el siguiente apartado.

2.2 Acciones Ejecutadas al 100%

El enfoque de la revisión ejecutada por la Auditoría Interna se centró únicamente en los hallazgos y acciones que para el corte del informe estaban cumplidos al 100%. Sobre este tema, se logró verificar que existiera la documentación de respaldo para los 38 hallazgos que presentaron un cumplimiento total. Se reitera que estos 38 hallazgo corresponden a 32 acciones cumplidas, esto debido a que existen acciones que al cumplirse abarcaban más de un hallazgo, específicamente la acción A-MEA01-1-2019 con la que se cumplen 6 hallazgos (H-MEA01-1-2019, H-MEA01-2-2019, H-MEA01-3-2019, H-MEA01-4-2019, H-MEA01-5-2019 y H-MEA01-6-2019) y la acción A-MEA03-1-2019 tiene relación directa con otros 2 hallazgos (H-MEA03-2-2019 y H-MEA03-3-2019).

Relacionado con estas acciones cumplidas, se encontró razonabilidad entre la documentación de respaldo y lo solicitado para cada acción, así como las justificaciones detalladas en el campo de Observaciones del archivo utilizado como herramienta de seguimiento para la implementación de los hallazgos de la auditoría externa ("*Anexo 2 BANHVI-DTI-OF-0134-2024 Matriz Seg PA CONASSIF 5-17 v2 al 30-11-24")*. De igual forma se validó que dicha documentación tuviera relación directa con lo indicado en los campos de "*Detalle de la Acción*" y "*Entregable de cumplimiento*".

2.3 Acciones con brechas negativas

La acción A-DSS01-8 que corresponde a los hallazgos H-DSS01-8 y H-DSS01-12, tuvo un cumplimiento del 10%, cuando lo esperado era de un 14.43%, presentando una brecha negativa de un -4.43%. Según la evidencia entregada, el motivo de esta situación está relacionado con el aumento en la jornada a tiempo completo del médico de empresa, actividad que estaba en proceso de ejecución al momento del corte del informe. La brecha negativa sería subsanada una vez que se oficialice la nueva jornada del encargado de la oficina de Salud Ocupacional.

3. CONCLUSIONES

Al evaluar el informe remitido junto con la documentación anexa, para las acciones que presentan un porcentaje de cumplimiento del 100%, se concluye que la documentación de respaldo es razonable de acuerdo con las observaciones detalladas para cada acción.

Así mismo, para las actividades que tuvieron atrasos en sus avances de cumplimiento, se verificó la existencia de documentación versus lo indicado por cada responsable en el cuadro de “Observaciones”. Los avances de cada acción son el resultado de las tareas ejecutas hasta el momento de corte del informe.

Para esta revisión no se localizaron actividades o acciones de mejora en los instrumentos de control utilizados, así como tampoco en el proceso de ejecución, por lo que no fue necesario agregar una sección de recomendaciones a este informe.

JORGE ANTONIO RAMIREZ BOLAÑOS (FIRMA)

Firmado digitalmente por JORGE ANTONIO RAMIREZ BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2024.12.10 12:51:46 -06'00'

MATI. Jorge Ramirez Bolaños
Auditor Encargado

GUSTAVO FLORES OVIEDO (FIRMA)

Firmado digitalmente por GUSTAVO FLORES OVIEDO (FIRMA)
Fecha: 2024.12.10 14:42:16 -06'00'

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno